

**ACTA DE LA JUNTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA TELEVIGEL S.A.**

En Guayaquil, al primer día del mes de Agosto del año dos mil diez y ocho, a las diez horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TELEVIGEL S.A. ubicada en la Ciudadela Vernaza Norte Manaza 14 villa 14, con la presencia del accionista mayoritario: Sr. MIGUEL OSWALDO GUZMAN RUIZ propietario de 400 acciones ordinarias de nacionalidad ecuatoriana, se lleva a efecto la Junta Ordinaria.

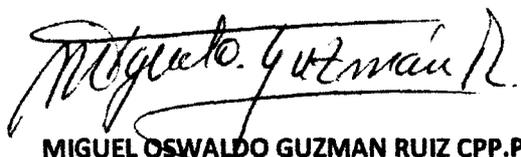
Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objetivo de reconocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017.
- Conocer y aprobar balances y estados de resultado respecto del ejercicio económico del año 2017.

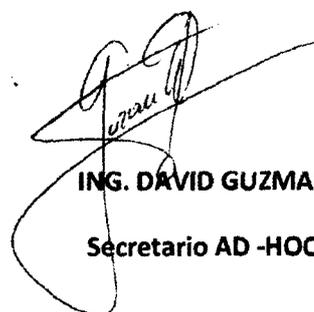
Preside la sesión el Presidente de la Junta Señor Miguel Oswaldo Guzmán Ruiz y como secretario el Ing. David Guzmán. El presidente dispone que el secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Constatado el quorum reglamentario y una vez revisado y aceptado el orden del día, el Presidente declara instalada la sesión y solicitando que por secretaria de lectura al orden del día esto es conocer el Informe del Gerente General, que luego de cortas consideraciones se lo aprueba.

Posteriormente se trata el segundo punto del orden del día, conocer el balance y estado de resultado. La Junta conoce dichos documentos y se lo aprueba. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.


MIGUEL OSWALDO GUZMAN RUIZ CPP.PSP

Presidente de la Junta


ING. DAVID GUZMAN
Secretario AD -HOC